tkrom® pinturas

Empresa Distribuidora **Anadeco Gestión SA**
Av. Luxemburgo, 71, 30392 Cartagena, Murcia
Tel. 968 08 55 08

ANTICAL CONCENTRADO

Revisión: 1
Fecha de revisión: 11/10/2016
(Según Reglamento CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)

IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO Y DE LA EMPRESA

1.1 Denominación Comercial: **ANTICAL CONCENTRADO**

1.2 Uso recomendado: Desincrustante de residuos calcáreos en griferías, chapados, saneamientos y mamparas. Uso profesional.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Empresa distribuidora: **Anadeco SA**
Av. Luxemburgo, 71, 30392
Cartagena, Murcia
968 08 55 08

1.4 Teléfonos Emergencias: Empresa: 968 08 55 08
Servicio Información Toxicológica (INTCF): 91 562 04 20 (24h / 365 días)*
(*) Información en español, únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

---

2 IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Según REGLAMENTO CE 1272/2008:

Lesiones oculares graves, 1 H318: Provoca lesiones oculares graves.
Irritación cutánea, 2 H315: Provoca irritación cutánea. Peligrosidad crónica para el medio ambiente acuático, 3
H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta:

Según REGLAMENTO CE 1272/2008:

Pictogramas:

Palabra de advertencia: PELIGRO
Indicaciones de peligro: H315: Provoca irritación cutánea.
H318: Provoca lesiones oculares graves.
H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia: P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P103: Leer la etiqueta antes del uso.

P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P273: Evitar su liberación al medio ambiente.
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.
P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos.

Sustancias que contribuyen a la clasificación:
Acido fosfórico; Bis(2-hidroxietil) cocoalquilamina

2.3 Otros peligros:
Mezcla que no cumple los criterios PBT o mPmB

---

3 COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:
No aplicable

3.2 Mezcla
Descripción química: Solución ácida perfumada con agentes tensioactivos.
Componentes peligrosos: Sustancias que intervienen en un porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud o el medio ambiente y/o con un límite de exposición reconocido:

Identificadores	Ingredientes	% p/p	Clasificación según Reglamento 1272/2008 (**)
Nº CAS: 7664-38-2 Nº EINECS: 231-633-2 Nº Index: 015-011-00-6 NºReg. REACH: 01-2119485924-24	Ácido fosfórico	5% ≤ c < 10%	Skin Corr. 1B : H314
Nº CAS: 61789-40-0 Nº EINECS: 263-058-8 Nº Index: n.d. NºReg. REACH: n.d.	Tensioactivo anfótero	1% ≤ c < 5%	[Eye Irrit. 2 : H319]***
Nº CAS: 61791-31-9 Nº EINECS: 263-163-9 Nº Index: n.d. NºReg. REACH: n.d.	Tensioactivo no iónico	1% ≤ c < 5%	[Acute Tox. 4 :H302 Skin Corr. 1B : H314 Aquatic acute 1: H400]***
Nº CAS: 5324-84-5 Nº EINECS: 226-195-4 Nº Index: n.d. NºReg. REACH: n.d.	Tensioactivo aniónico	c ≤ 1%	[Eye Irrit. 2 : H319 STOT SE 3: H335 Skin Irrit 2: H315]***
Nº CAS: 64-17-5 Nº EINECS: 200-578-6 Nº Index: 603-002-00-5 NºReg. REACH: 01-2119457610-43	Etanol	c ≤ 1%	Flam. Liq. 2 : H225
Nº CAS: 2832-45-3 Nº EINECS: 220-601-3 Nº Index: n.d. NºReg. REACH: n.d.	Tensioactivo aniónico	c ≤ 1%	[Eye Irrit. 2 : H319 STOT SE 3: H335 Skin Irrit 2: H315]***

Nº CAS: 5949-29-1 Nº EINECS: n.d. Nº Index: n.d. NºReg. REACH: 01-2119457026-42	Ácido cítrico monohidrato	c ≤ 1%	[Eye Irrit. 2 : H319]***

(**) Ver en epígrafe 16 el texto completo de frases H

[ ]*** Clasificación no establecida por el Regl. nº 1272/2008 (CLP) sino por el fabricante/proveedor

4 PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). En caso de intoxicación llamar al Servicio Médico de Información Toxicológica: Telf. (24 horas) 91.562.04.20

Indicaciones generales: En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. Si se detiene la respiración o muestra signos de desfallecimiento aplicar respiración artificial (no se puede hacer la respiración boca a boca cuando esta ha sido contaminada por el producto). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. En caso de contacto con los ojos y la piel, tratar primero los ojos. Ver síntomas y efectos en epígrafe 11.

Tras contacto con la piel: Aclarar la piel ó duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si la mezcla produce quemaduras ó congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Tras contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote ó cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentillas, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Tras ingestión: No inducir el vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión

Tras inhalación: Producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Produce irritación por contacto directo con los ojos, la piel y mucosas. No se conocen síntomas ni efectos retardados.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Tratamiento sintomático.

5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Adecuados: Todos los medios, adaptarse a los materiales del entorno. Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC).

No adecuados: NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia ó la mezcla:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Como consecuencia de la combustión ó descomposición térmica se generan subproductos de reacción (CO_2, CO, NO_X,…) que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

tkrom® pinturas

Empresa Distribuidora **Anadeco Gestión SA**
Av. Luxemburgo, 71, 30392 Cartagena, Murcia
Tel. 968 08 55 08

5.3 Recomendación para el personal de lucha contra incendios:
Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios: Botas impermeables, guantes y gafas de protección. Si se produce fuego, llevar aparato respiratorio autónomo (más información en epígrafe 8).
Información adicional: Refrigerar con agua pulverizada los recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. No verter las aguas químicamente contaminadas en el suelo, aguas o desagües. Tomar las medidas necesarias para retener el agua usada, para su posterior eliminación según las reglamentaciones locales.

6 MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:
Ante la exposición potencial con el producto derramado puede ser necesario el uso de elementos de protección personal (ver epígrafe 8).

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:
Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. En caso de producirse grandes vertidos del producto puro, avisar a las autoridades competentes.

6.3 Métodos y material de contención y limpieza:
Absorber el vertido mediante arena ó absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar al epígrafe 13. Enjuagar la zona del derrame con agua abundante.

6.4 Referencia a otras secciones: Ver epígrafes 8 y 13.

7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:
Precauciones generales: Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.
Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones: Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Evitar la evaporación del producto ya que contiene sustancias inflamables, las cuales pueden llegar a formar mezclas vapor/aire inflamables en presencia de fuentes de ignición. Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.
Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos: Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.
Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales: Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo (ver epígrafe 6.3).

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:
Medidas de técnicas de almacenamiento:
ITC (R.D.379/2001): No aplicable Clasificación: No aplicable
Tª mínima: 5ºC Tª máxima: 35ºC Tiempo máximo: >36 meses

Condiciones generales de almacenamiento:
Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos y álcalis. Almacenar únicamente en el recipiente original, bien cerrado y en sitio seco.

7.3 Usos específicos finales:
Desincrustante de residuos calcáreos en superficies, de uso doméstico y profesional. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Empresa Distribuidora **Anadeco Gestión SA**
Av. Luxemburgo, 71, 30392 Cartagena, Murcia
Tel. 968 08 55 08

8 CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Límites de exposición ambiental (VLA) de las sustancias individuales:

Identificación	VLA-ED		VLA-EC		FUENTE / AÑO
	ppm	mg/m³	ppm	mg/m³	
Ácido fosfórico (CAS nº 7664-38-2; CE 231-633-2)	-	1	-	2	INSHT / 2016
Etanol (CAS nº 64-17-5; CE 200-578-6)	1000	1910	-	-	INSHT / 2016

Valores límites Biológicos (VLB): No establecidos para los componentes individuales.

Valores DNEL (Nivel sin efecto derivado para la salud): No relevantes

Valores PNEC (Concentración prevista sin efecto para organismos acuáticos): No relevantes

8.2 Controles de la exposición:

Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo: Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente "marcado CE" de acuerdo al R.D. 1407/1992. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,…) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable a cada caso. Para más información ver epígrafe 7.1 y 7.2.

Medidas de orden técnico:

No necesarias si se observan las precauciones sobre manipulación y almacenamiento recomendadas. Se recomienda disponer de frasco lavaojos y ducha de seguridad en el lugar de trabajo.

Medidas de protección individual:

Protección respiratoria: Se recomienda utilizar equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (ver epígrafe 8.1)

Protección específica de las manos: se recomienda el uso de guantes de protección

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Guantes de protección química	CE CAT I	EN374-1:2003 EN374-3:2003/AC:2006 EN420:2003+A1:2009	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

Protección ocular y facial: usar gafas de protección en caso de riesgo de salpicaduras.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	CE	EN 166:2001 EN 172:1994/A1:2000 EN 172:1994/A2:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

Protección corporal: No es necesaria, pero en su caso se recomienda utilizar:

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones

tkrom® pinturas

Empresa Distribuidora **Anadeco Gestión SA**
Av. Luxemburgo, 71, 30392 Cartagena, Murcia
Tel. 968 08 55 08

	Ropa de trabajo. Calzado de trabajo antideslizamiento.	CE CAT I	EN ISO 13688:2013 EN ISO 20347:2012	Uso exclusivo en el trabajo.
Medidas complementarias de emergencia:		CE CAT II	EN ISO 20344:2011	Ninguna

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
Ducha de emergencia	ANSIZ358-1 ISO 3864-1:2002	Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

8.3 Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1

9 PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Estado físico a 20ºC: Líquido
Aspecto: Viscoso
Color: Azul Olor:
Perfumado pH al 1%: 3,0- 4,0
Densidad a 20ºC: 1050 - 1090 Kg/m^3
Densidad relativa a 20ºC: 1,050-1,090
Densidad de vapor a 20ºC: No relevante* Viscosidad dinámica a 20ºC: No relevante* Viscosidad cinemática a 20ºC: No relevante*
Tª ebullición a presión atmosférica: 100 ºC
Presión de vapor a 20ºC: 2365 Pa
Presión de vapor a 50ºC: 12446 Pa (12 kPa)
Tasa de evaporación a 20ºC: No relevante* Solubilidad en agua a 20ºC: Soluble
Temperatura de descomposición: No relevante*
Temperatura de inflamación: No inflamable (P.I. >60ºC)
Temperatura de autoignición: 399ºC
Límite de inflamabilidad inferior: No relevante* Límite de inflamabilidad superior: No relevante*
Propiedades comburentes: No relevante* Propiedades explosivas: No relevante* Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow): No relevante *

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20ºC: No relevante* Indice de refracción: No relevante*

En aplicación al R.D. 117/2003 (Directiva 1999/13/CE), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (suministro): 0,85% peso
Concentración C.O.V. a 20ºC: 9.03 Kg/m^3 (9.03 g/L) Número de carbonos medio: 2,2
Peso molecular medio: 48,87 g/mol

(*) No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

No mezclar con álcalis fuertes: puede generar una reacción violenta (exotérmica) con aumento brusco de la temperatura de la disolución.

10.4 Condiciones a evitar:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Precaución	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles: Álcalis

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma, pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO_2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

---

11 INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

En caso de exposición repetitiva, prolongada ó a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:
Contacto con los ojos: Produce irritación por contacto con los ojos con riesgo de lesiones oculares graves si no se actúa con celeridad.
Contacto con la piel: Produce irritación por contacto con la piel,
Ingestión: Puede causar irritaciones en el tracto digestivo y en las mucosas bucales. Inhalación:
Puede provocar irritación leve de las vías respiratorias.

11.2 Datos toxicológicos específicos de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Ácido fosfórico (CAS nº 7664-38-2; CE: 231-633-2)	DL50 oral	-	-
	DL50 cutánea	2470 mg/Kg	Conejo
	CL50 inhalación	-	-
Tensioactivo no iónico (CAS nº 61791-31-9; CE: 263-163-9)	DL50 oral	1500 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	-	-
	CL50 inhalación	-	-
Etanol (CAS nº 64-17-5; CE: 200-578-6)	DL50 oral	6200 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	20000 mg/Kg	Conejo
	CL50 inhalación	124,7 mg/L (4h)	Rata
Ácido cítrico monohidratado (CAS nº 5949-29-1; CE: n.d.)	DL50 oral	3000 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	5500 mg/Kg	Rata
	CL50 inhalación	-	-

11.3 Sensibilización:

El producto no está clasificado como peligroso con efectos sensibilizantes, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

11.4 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT):

Exposición única: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.
Exposición repetida: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

11.5 Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
El producto no está clasificado como peligroso con efectos carcinogénicos, mutagénicos ó tóxicos para la reproducción, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver epígrafe 3.

12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas. Se indican las de los componentes individuales.

12.1 Ecotoxicidad:

Identificación sustancia individual	Toxicidad aguda		Especie	Género
Ácido fosfórico (CAS nº 7664-38-2; CE: 231-633-2)	CL50	-	-	Pez
	CE50	4,6 mg/L (12h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	-	-	Alga
Tensioactivo no iónico (CAS nº 61791-31-9; CE: 263-163-9)	CL50	0,28 mg/L (96h)	Brachydanio rerio	Pez
	CE50	0,84 mg/L (48h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	-	-	Alga
Etanol (CAS nº 64-17-5; CE: 200-578-6)	CL50	11000 mg/L (96h)	Alburnus alburnus	Pez
	CE50	9268 mg/L (48h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	1450 mg/L (192h)	Microcystis aeruginosa	Alga
Ácido cítrico monohidratado (CAS nº 5949-29-1; CE: n.d.)	CL50	440 mg/L (96h)	-	Pez
	CE50	120 mg/L (48h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	640 mg/L (72h)	-	Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:
No disponible datos de formulado Los tensioactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento CE 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a la disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación sustancia individual	Potencial de bioacumulación	
Etanol (CAS nº 64-17-5; CE: 200-578-6)	BCF	3
	Log POW	-0,31
	Potencial	bajo
Ácido cítrico monohidratado (CAS nº 5949-29-1; CE: n.d.)	BCF	0
	Log POW	-1,72
	Potencial	bajo

12.4 Movilidad:
No disponible datos del formulado, pero dada su total solubilidad es de esperar una movilidad en agua y suelo importantes.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:
Sustancia que no cumple los criterios PBT o mPmB

12.6 Otros efectos adversos:
No descritos.

tkrom® pinturas

Empresa Distribuidora **Anadeco Gestión SA**
Av. Luxemburgo, 71, 30392 Cartagena, Murcia
Tel. 968 08 55 08

13 CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
20 01 29*	Detergentes que contienen sustancias peligrosas	Peligroso

Pequeñas cantidades: Diluir con agua abundante y neutralizar posteriormente con bases débiles en planta de tratamiento y condiciones controladas por personal entrenado. Las aguas resultantes pueden verterse al alcantarillado público, como vertido asimilable a urbano, pero siempre de acuerdo con las reglamentaciones local/nacional vigentes sobre vertidos de aguas residuales.

Grandes cantidades: los residuos de producto deben almacenarse y etiquetarse para su posterior revalorización ó eliminación por gestor de residuos peligrosos autorizado de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

13.2 Gestión de residuos de envases:

Siempre que sea posible, reutilizar los envases según el sistema SDDR. Para ello, después de vaciar completamente el envase, enjuagarlo con agua abundante el envase y reutilizar las aguas de lavado en la propia actividad o proceso productivo, o tratar el efluente como los residuos de producto según lo indicado en el epígrafe 13.1.

Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados de acuerdo con las legislaciones local/nacional/europea vigentes, o retirados para su posterior revalorización o eliminación por incineración, por gestor de residuos urbanos o industriales autorizado, según sea el caso, de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente. Los envases vacíos contaminados deben ser gestionados y retirados por gestor de residuos peligrosos autorizado, siempre de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

13.3 Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación comunitaria (Directiva 2008/98/CE, y Reglamento UE 1357/2014 que modifica el Anexo III de la Dir 2008/98/CE) ó estatal relacionada con la gestión del residuos (Ley 22/2011).

---

14 INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANPORTE

Producto no peligroso para el transporte. No sometido a las disposiciones ADR / RID / IMDG / IATA

---

15 INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia ó la mezcla:

Composición comunicada al Instituto Nacional de Toxicología.

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento CE 1907/2006 (REACH): No aplicable.

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH): Ninguna

Reglamento CE 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No aplicable.

Reglamento CE 649/2012, relativo a la exportación-importación de productos químicos peligrosos: No aplicable.

Sustancias activas las cuales no han sido aprobadas conforme al Artículo 9 del Reglamento (UE) nº 528/2012: No aplicable.

Etiquetado conforme al Real Decreto 770/1999 y al Reglamento CE 648/2004 sobre Detergentes: No ingerir.

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica (Tel. 91 562 04 20).
COMPOSICIÓN: Entre otros componentes:

tkrom® pinturas

Empresa Distribuidora **Anadeco Gestión SA**
Av. Luxemburgo, 71, 30392 Cartagena, Murcia
Tel. 968 08 55 08

Componente	Intervalo de concentración
Ácido fosfórico	5-15%
Tensioactivos anfóteros, no iónicos y aniónicos	< 5%
Perfume (coumarin)	< 5%

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas ó el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No requerida.

---

16 OTRA INFORMACIÓN

Información sobre dosis y forma de empleo: en etiqueta y ficha técnica del producto

Texto completo de las frases legislativas contempladas en el epígrafe 3:

H225: Líquidos y vapores muy inflamables.
H302: Nocivo en caso de ingestión.
H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315: Provoca irritación cutánea.
H319: Provoca irritación ocular grave.
H335: Puede irritar las vías respiratorias.
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Consejos relativos a la formación::

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la compresión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas::

- http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis
- http://echa.europe.eu
- http://eur-lex.europe.eu
- Fichas de Datos de Seguridad de cada componente

Abreviaturas utilizadas, no especificadas en los epígrafes 1 a 16:

< : menor que ; ≤ : menor o igual que ; > : mayor que ; ≥ : mayor o igual que CAS:
Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society).
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances.
REACH: Registry, Evaluation and Authorization of Chemicals PBT:
Persistente, Bioacumulable y Tóxico.
mPmB: muy persistentes y muy bioacumulables.
VLA- ED: Valor Límite Ambiental – Exposición Diaria;
VLA-EC: Valor Límite Ambiental – Exposición Corta.
INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo
CEN: Comité Européen de Normalisation (European Committee for Standardization). CL50:
Concentración letal al 50% ;
DL50 : Dosis letal al 50% ;
CE50: Concentración efectiva al 50%
STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición única (SE)
STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición repetida (RE)
BCF : Factor de Bioconcentración (Bioconcentration factor) ;
Log P_{OW}: Coeficiente de reparto octanol/agua
ITC: Instrucción técnica complementaria para almacenamiento de productos químicos peligrosos (RD 379/2001)

tkrom® pinturas

Empresa Distribuidora **Anadeco Gestión SA**
Av. Luxemburgo, 71, 30392 Cartagena, Murcia
Tel. 968 08 55 08

SEVESO: Nombre común de la Normativa relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas n.a.: no aplicable ;
n.d.: no disponible.

La presente ficha anula la revisión 01 y la actualiza de acuerdo a la Legislación vigente de Preparados Peligrosos, Biocidas, Detergentes y/o Lejías en los epígrafes: 2, 3, 13 y 16

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el anexo II del Reglamento CE 1907/2006, relativo al REACH, modificado por el Reglamento UE 2015/830, así como con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP) sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas peligrosos, y sus posteriores modificaciones y actualizaciones hasta la fecha.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está basada en las propiedades de los componentes que nos han comunicado nuestros proveedores, así como en nuestros conocimientos en el momento en que esta hoja ha sido editada. La Ficha de Datos de Seguridad pretende dar información relativa a la valoración sanitaria y de seguridad de las condiciones bajo las cuales este producto se transporta, almacena o emplea en el trabajo. La empresa suministradora no acepta responsabilidad en cuanto a la valoración que de estos datos pueda hacer el usuario. Este documento no tiene como fin dar garantías de calidad.